



Unidad 1: Los niños y las niñas somos ciudadanos

Guía 3: ¿Cómo es la organización política en Chile?

Nombre: _____

¿Que trabajaremos en esta etapa?

En tu libro estos días trabajaremos las siguientes actividades:

Actividad 1: En las **páginas 40 a 43** se encuentra una autoevaluación de lo que hemos ido aprendiendo en la asignatura. Responde las actividades ahí presente y completa una tabla en la pág.43 que evalúa lo realizado hasta ahora en la unidad, marcando con un tic donde corresponda.

Actividad 2: En las **páginas 47 a 49:** Lee comprensivamente sobre la democracia y de cuáles son las principales autoridades políticas que nos gobiernan. Luego en tu cuaderno crea un esquema en el que ordenen a las autoridades políticas según su nivel de autoridad jerárquica (si puedes anexa una foto de cada autoridad y si no su nombre completo)

Actividad 3: Puedes responder las actividades de la **pág. 50 – 51**. Si te contactas con tus compañeros/as comenten la lectura de la **pág. 52 es muy importante**.



Profundicemos en nuestros aprendizajes:

Cada país es una **gran comunidad** en la que conviven muchas personas. Para coexistir en armonía y no pasar a llevar a otros, es necesario organizarnos social y políticamente. Para esto, los países establecen sistemas o regímenes de gobierno entre los que se encuentra la democracia.

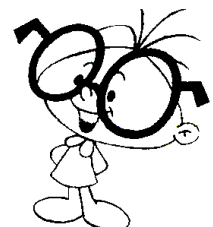
¿Qué es la democracia?

En el presente la mayoría de los países del mundo han adoptado la **democracia**. Esta es una forma de gobierno donde las personas pueden **participar** en la vida política, por ejemplo, mediante el voto que se utiliza para elegir a los representantes que gobiernan o para tomar decisiones en **plebiscitos**. Además, en este régimen los ciudadanos pueden presentarse a **cargos públicos** con el apoyo de un partido político o de manera independiente.

La **democracia no solo es un régimen político** mediante el cual el Estado se organiza, también corresponde a un sistema en el que **se promueven y respetan los derechos de las personas**. Es por eso que todos podemos hacer valer derechos tales como circular libremente, decir lo que pensamos (con mucho respeto al otro) y reunirnos con quienes queramos hacerlo.

Todos estos elementos se consagran en una **Constitución**, es decir, en **la ley más importante de un país**. En ella están **los principios sobre los que se rigen las demás leyes**. Además, establece el **tipo de Estado** y de **gobierno que el país posee**, las **formas de elegir a los representantes**, **los derechos y las obligaciones de los ciudadanos**, entre otras materias.

Para recordar: La democracia se originó en la Antigua Grecia, en la ciudad de Atenas, donde solo algunos hombres elegían a los líderes de la ciudad mediante votación. Los derechos ciudadanos solo pertenecían a los hombres libres atenienses, lo que excluía a las mujeres, los extranjeros y los esclavos.



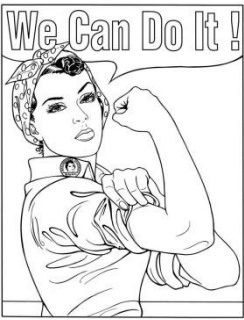
La democracia en Chile

Chile tiene una **democracia representativa**, es decir, **la ciudadanía elige mediante el sufragio o voto a las autoridades que la representarán**. Las elecciones para **los cargos públicos de presidente y diputado**, y **las elecciones municipales**, se realizan **periódicamente cada cuatro años**; en el caso de **los senadores**, son **cada ocho años**. Existe, además, **el plebiscito**, que es otra forma de participar mediante el voto. En este caso, **las autoridades llaman a la ciudadanía a decidir frente a algún tema de importancia y los electores votan si están de acuerdo o no con una propuesta**. (este año en octubre los ciudadanos vuelven a participar en un plebiscito)

El sufragio es **universal, secreto, directo**, y, **desde 2012, voluntario**. Esto significa que **cualquier persona que cumpla con los requisitos exigidos y quiera votar podrá hacerlo**, sin importar sus condiciones **económicas, sociales o culturales**. Además, solo quien vota conoce verdaderamente por quién lo hizo, pues **el acto de sufragar se realiza de manera privada en una cámara secreta**. Por otro lado, **se asegura el triunfo del voto de la mayoría**, pues **los electores eligen a sus autoridades de forma directa**.

¿Quiénes **no pueden votar** en Chile?

Los **extranjeros que no estén avecindados en Chile o que lleven menos de cinco años viviendo en el país**, los **menores de 18 años** y a **quienes la justicia considere no aptos mentalmente o que hayan sido condenados a la cárcel por más de tres años y un día**.



¿Quiénes **pueden votar** en Chile? Para votar se requiere ser mayor de 18 años, chileno o extranjero residente por más de cinco años en Chile. Desde 2012 todas las personas en edad de votar son inscritas automáticamente en el registro electoral, y el voto pasó a ser voluntario.

Para saber un poco más: Durante mucho tiempo las mujeres no tuvieron derecho a voto. En Chile, solo a partir de 1935 pudieron hacerlo para las elecciones municipales y desde 1949 para las elecciones presidenciales.

Actividad 4: Transcribe estas preguntas en **tú cuaderno** y responde en **forma ordenada y con buena letra las respuestas**. Ve copiando de a una y respondiendo inmediatamente. Usa colores para destacar las cosas importantes.

- Describe las características del sufragio.
- ¿Qué te parece el hecho de que personas menores de 18 años no puedan votar?
- Comenta y responde con ayuda de un adulto ¿Qué otro plebiscito se ha llevado a cabo en Chile aparte del que se realizara en octubre?
- ¿Cada cuánto se realizan las elecciones municipales?
- ¿Cada cuánto se realizan las elecciones de senadores?
- ¿Cada cuánto se realizan las elecciones de presidente? ¿En qué año se volverá a escoger presidente para Chile?
- ¿Qué piensas que las mujeres puedan ser electas presidenta?
- Si te eligieran presidente que leyes te gustaría promulgar?
- ¿Quiénes no pueden votar en Chile?
- ¿Quiénes pueden votar en Chile?
- ¿Crees que es importante que el voto ahora sea voluntario? ¿Por qué?
- ¿En qué año votaron las mujeres en Chile por primera vez para una presidencial? ¿Quiénes postulaban a la presidencia ese año? Investiga y escribe sus nombres.



Los poderes del Estado

En la actualidad algunas democracias, como la de Chile, se encuentran asociadas a la **república**, que es un sistema donde los poderes del Estado están separados y son **independientes el uno del otro**: el **Ejecutivo**, que se encarga de la **administración del país y está representado por el presidente y sus ministros**; el **Legislativo**, que está encarnado en el **Congreso Nacional** y se preocupa tanto de **la elaboración de las leyes como de controlar a los otros dos poderes** (a cargo de diputados y senadores); y el **Judicial**, que, encabezado por la **Corte Suprema**, tiene como misión **aplicar la justicia**. En Chile solo **los dos primeros poderes poseen cargos de votación popular**, es decir, que **la ciudadanía los elige**.



Características del Poder Ejecutivo.

- ✓ El **presidente de la República encabeza el Poder Ejecutivo** y es la **máxima autoridad** del país. Es **jefe de Estado y de Gobierno** y **permanece cuatro años en su cargo**.
- ✓ El presidente **no puede ser reelegido**. Para postular al cargo se **debe ser chileno**, tener **más de 35 años de edad** y **ser ciudadano con derecho a sufragio**.
- ✓ El presidente debe ser **elegido por votación popular directa y por mayoría absoluta**, es decir, por más de la mitad de los votos. Si nadie obtiene la mayoría absoluta, se llama a una segunda vuelta entre los dos candidatos que obtuvieron más votos.
- ✓ Ya en su cargo, **el presidente nombra a los ministros de Estado**, quienes conforman **el equipo que lo ayudará en su gobierno**. Deben ser personas de su **confianza**, pues están a **cargo de los ministerios**, como el Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Transportes, o el Ministerio de Educación, entre otros.
- ✓ El lugar físico de trabajo del presidente de Chile, se encuentra en **la región Metropolitana específicamente en el Palacio de la Moneda**.

Características del Poder Legislativo

Todas las sociedades necesitan reglas o leyes que establezcan qué cosas se pueden o no hacer. El Poder Legislativo es el responsable de **crear las leyes** que rigen al país, además de **fiscalizar** los actos del gobierno. Está compuesto por el **Senado y la Cámara de Diputados**, cuyos integrantes discuten y votan las leyes. Todos ellos en conjunto forman el **Congreso Nacional**, cuya sede se encuentra emplazada en la ciudad de **Valparaíso**.



CONGRESO NACIONAL		
	SENADORES	CÁMARA DE DIPUTADOS
Composición	Para el caso de los representantes al senado, a cada circunscripción senatorial le corresponde elegir entre 2 y 5 senadores, comenzando con la elección de los representantes de las regiones impares en 2017, completándose la renovación en 2021.	De acuerdo a la Constitución vigente, la Cámara de Diputados está integrada por 155 miembros

	En consecuencia el Senado estará compuesto por 50 senadores electos en 2022.	
Duración	Los senadores duran ocho años en el cargo y pueden presentarse a reelección . El Senado se renueva por mitades cada cuatro años: en una elección quienes representan regiones de número impar y en la siguiente, los senadores de regiones con número par.	La duración del cargo de diputado es de cuatro años , y pueden ser reelegidos.
Requisitos	Para ser senador se requiere ser ciudadano con derecho a sufragio, haber cursado enseñanza media y tener más de 35 años .	Para ser diputado se requiere ser mayor de 21 años , cursado la enseñanza media, ser ciudadano con derecho a sufragio y tener residencia en la región a la que pertenezca el distrito electoral correspondiente durante un plazo no inferior a 2 años, contando hacia atrás desde el día de la elección.
Función	Los senadores y diputados se encargan de crear y aprobar las leyes que rigen en Chile . Para esto estudian los proyectos de ley que son enviados por el Presidente de la República o creados por los propios parlamentarios, los discuten y finalmente los votan. Son ellos los que aprueban o rechazan las nuevas leyes	

Elecciones municipales



El lugar donde vives es parte de una comuna cuya administración le corresponde a la **municipalidad**, encabezada por un **alcalde**, quien es asesorado y fiscalizado por el **concejo municipal**, donde participan los **concejales**. **Todos son elegidos por votación popular por cuatro años, y pueden ser reelectos**. Las funciones del municipio son *satisfacer las demandas de sus habitantes; asegurar la participación en el desarrollo del país; proveer de bienes y servicios básicos, como educación y salud, y crear y cuidar sectores de esparcimiento, entre otras.*

Para ser candidato a alcalde se debe ser **ciudadano con derecho a sufragio, tener enseñanza media completa, vivir en la región a la que pertenece la comuna a lo menos desde dos años antes de la elección**, entre otros.

Para optar al **cargo de concejal son los mismos requisitos**, menos el de tener enseñanza media completa.

Algunos de los servicios y bienes ofrecidos por las municipalidades son:

- Aseo y ornato de la comuna.
- Educación en escuelas y liceos municipales.
- Desarrollo de la cultura, con bibliotecas, teatros y casas de la cultura.
- Salud pública en consultorios.
- Capacitación para el empleo.
- Deporte y recreación.
- Protección del medioambiente.
- Auxilio en caso de emergencias y catástrofes.

Características del Poder Judicial.

En una democracia, el **Poder Judicial** tal como ocurre con los poderes Legislativo y Judicial, está dotado de **autonomía e independencia**. Tiene como misión esencial **administrar justicia, estableciendo lo que es justo para cada caso en particular que le toca conocer y fallar, dentro del ámbito de su competencia y de acuerdo a los preceptos legales vigentes.**



El máximo tribunal en nuestro país que representa al **Poder Judicial es la Corte Suprema**. Le corresponde la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación, **La Corte Suprema está ubicada en la región Metropolitana.**

Las bases constitucionales del Poder Judicial están dadas por los principios de: **Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Inamovilidad, Inexcusabilidad, Responsabilidad,**

Sintetiza lo aprendido en la guía:

Actividad 5: Completa las oraciones con las palabras dadas

Sufragio – Democracia – Presidente - Estado

- a.- La _____ es un sistema de gobierno que favorece la participación ciudadana.
- b.- En Chile, él _____ es universal, secreto, directo y voluntario.
- c.- Los poderes del _____ se dividen en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- d.- Según la Constitución, él _____ debe ser elegido por votación popular directa y por mayoría absoluta.

Actividad 6: En tu cuaderno y con muy buena letra y orden copia esta tabla y completa con la información que se te solicita. (Puedes ocupar dos planas y hacerlo de manera horizontal para que te quede mejor)

Criterios	Presidente	Senadores	Diputados.	Alcalde y concejales
Poder del Estado al que pertenece.				
Composición y duración.				
Atribuciones.				



Otra guía que has terminado, todas mis felicitaciones y admiración para ti, me has demostrado ser un o una valiente en este tiempo, adecuándote a nuevas formas de aprender y a querer seguir haciéndolo. No te canses de hacer tus mayores esfuerzos, porque este año deberás demostrar que todo depende de ti para vencer cada nuevo desafío. Te ama mucho tú profesora Anita. Dios te bendiga.